



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 11:00 horas del día 19 de enero de 2019, se procede a publicar en los Estrados del Comité Ejecutivo Nacional, Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, promovido por el C. ENOCH ARAUJO SÁNCHEZ Y OTROS en contra de *"La convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete integrantes del comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Chiapas para el período 2019-al segundo semestre de 2021, que se llevará a cabo la jornada electoral el día 10 de marzo de 2019, y acuerdo CPN/SG/003/2019 que emite la convocatoria."*

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 17, numeral 1, inciso b) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, a partir de las 11:00 hrs. del día 19 de enero de 2019, se publicita por el término de 72 setenta y dos horas, es decir hasta las 11:00 hrs del día 22 de enero de 2019, en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

Ello para que en el plazo de setenta y dos horas los terceros interesados puedan comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que establece la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jorge Ismael Navarro Mendoza". The signature is written in a cursive style with some loops and variations in line thickness.

**JORGE ISMAEL NAVARRO MENDOZA
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS**